

MARTES 16 DE JULIO DE 1811.

CORTES.

Dia 15. Sr. Ostolaza pidió la atención del Congreso, que se declarase permanente la sesión, que tenia asuntos que proponer para la salud de la patria, que interin se discutian asuntos frívolos se perdía Tarragona; hizo tres proposiciones que no se admitieron &c. = Sr. Feliu: que se han enviado infinitos socorros. = Sr. Martinez: que à mas de muchas fuerzas, se han enviado de Valencia efectos por valor de 27 millones de reales.

Se leyó el parte que acababa de remitir la Regencia que dice haberse rendido Tarragona el 28 á pesar de los incesantes socorros que se le han remitido; y que ignora las circunstancias.

Sr. Argüelles: que no puede desentenderse de que algunos Señores Diputados echen el cuerpo fuera, y que atribuyan al Congreso, de que son parte, la pérdida de tiempo &c.; que el Congreso delibera en público, y la Nacion es juez imparcial; que se ha notado constantemente una lucha de principios entre las Cortes y la Regencia; en las inmediaciones de un enemigo astuto, que no duerme ni emprende cosa alguna sin la seguridad del éxito: ¿quién nos asegura que no haya minado hasta el Congreso, estando en un absoluto abandono la policia? Dixo que la patria estaba en peligro, y que era necesario dar las mas amplias facultades à la Regencia; y propuso: 1.º, que se suspendan todas las Juntas provinciales, pudiendo la Regencia conservar las que les pareciere, en el ejercicio de sus funciones: 2.º, que se nombre una comision del Congreso que pase à la Isla à informarse de los rumores que ha habido sobre no tener ranchos los defensores de la patria &c.: 3.º, que pueda la Regencia aliviar la poblacion de Cadiz haciendo salir los Tribunales y oficinas que no contemple necesarias para el

pronto despacho de los negocios: 4.º, que se autorice á la Regencia para que pueda remover de sus empleos los funcionarios que no crea á propósito sin admitir reclamaciones: 5.º, que los Secretarios del Despacho sean responsables á las Córtes, no la Regencia: 6.º, que se nombre la comision propuesta por el Sr. Castellot para que lleve el registro de las órdenes y decretos de las Córtes. = Se admitieron á discusion.

Sr. Aner: que aunque la pérdida es casi irreparable, todavía con Figueras hay un vislumbre de esperanza; que han sido tres las causas que ha habido para la pérdida de Tarragona: la distancia del gobierno; ineptitud del general, y falta de auxilios en tiempo oportuno: dixo, que si se les auxiliaba eficazmente, los Catalanes aun se batirán con heroismo &c. &c.; hizo las siguientes proposiciones, que fueron aprobadas: primera que la Regencia en el término de 24 horas proponga todos los recursos que crea convenientes á la salvacion de la patria: segunda, que la Regencia sin hacer caso de preocupaciones pueda reunir, si lo cree necesario, todas las fuerzas que le parezca en los puntos convenientes: tercera, que la Regencia haciendose superior á todas las desgracias socorra con quanto sea posible á los Catalanes para que no sean victimas de su decidido patriotismo.

Sr. Valiente: que en 13 de febrero hizo una proposicion sobre constituir de distinto modo el gobierno; y que las Córtes solo se ocupasen de lo legislativo.

Sr. Argüelles: que es necesaria la mayor suspicacia, no sea que concediendo tan absolutas facultades, y no reservandose la inmediata inspeccion el Congreso nacional, pueda este ser disuelto.

Empezó la discusion sobre la primera de las proposiciones del Sr. Argüelles, refundida en estos términos: "que atendida la urgencia de las circunstancias se autorice al Consejo de Regencia para que suspenda el ejercicio de las Juntas provinciales en los parages y épocas que lo juzgue conveniente &c." = Despues de un largo debate fué desechada.

Sr. Conciso = Cadiz y Julio 14 de 1811 = Muy Sr. mio.
La diferencia que se nota entre el Redactor núm. 30 y el
Conciso de Vm. núm. 14 hablando de la *esquela impresa*
del diputado D. Domingo Quintana leida el 13, es tan enorme,
que me obliga à darme por entendido. Siguiendo Vm.
el sistema que se propuso de concision, me dicen que es-
tá el extracto ajustado à lo que pasó en la sesion. Esto
me mueve à deshacer una equivocacion considerable que
noto, y me hago cargo es fácil ocasiòne la prisa y la
confusion del acto.

Dice Vm. hablando de mí y refiriendose al Augusto Con-
greso que „habiendosele mandado se presentase por di-
versas veces, y no executandolo, se formó el Tribunal
que dió principio à su causa.“ El Augusto Congreso me
llamò solo una vez el 18 de marzo, y en 22 decretò mi
causa y la formacion del Tribunal, que es el que me lla-
mó las *diversas veces* y à que no tuve por conveniente acu-
dir por las razones que dí, y las indisputables que no ha-
llegado el caso de dar.

Suplico à Vm. que en aumento de la exâctitud del ex-
tracto, y honor de la justicia que no dudo reinaria en
leer las especies, tenga la bondad de agregar en su pe-
riòdico esta advertencia que hace su muy atento servi-
dor = Domingo Garcia Quintana.

Parte del Sr. D. Luis Michelena al Sr. D. José Aymericb.

Quartel general de Algeciras 12 de junio de 1811. =
La tropa del batallon del mando de V. S. que se hallaba
guarneciendo el punto de Alcalá de los Gazules, fué ata-
cada ayer mañana por 2000 infantes, 300 caballos y algu-
na artillería enemiga. Nada hay comparable al valor de
aquellos pocos soldados que despues de dexar el comple-
to de 200 que habian de guarnecer aquel castillo se re-
tiraron en òrden, incomodando en lo posible al enemigo;
este por medio de parlamentarios, intimaba la rendicion
al capitan D. Alfonso Dieste, comandante de aquella for-
taleza, quien fiado en la intrepidez de sus soldados con-
testaba con sus fusiles. Esta tenacidad precisó à los ene-
migos à retirarse, dexando testimonios de la temeridad
de su empeño; y noticioso el capitan Carmelet, se ade-

lanto y ocupó de nuevo aquella Villa; cuya placentera noticia me apresuro á poner en conocimiento de V. S. para su satisfaccion &c.

1.º Sacedorbo (provincia de Guadalajara) 25 de junio. = El marques de Zayas, nombrado comandante general de esta provincia y sus tropas, y presidente de su Junta suprema, autorizada plenisimamente por el Excmo. Sr. general en jefe del 2.º Ejército, ha llegado á ella y ha sido recibido con entusiasmo por las respectivas autoridades y el público. Reconociendo; como ya lo está, por las tropas, é instalado en la posesion de la presidencia de la expresada superior Junta, se promete esta de las recomendables circunstancias de su persona, resultados muy favorables para la libertad y seguridad de los pueblos, menos expuestos ya con el retroceso de dichas tropas desde el camino de Valencia, adonde iban, para lo que ha contribuido el nuevo general con sus primeras y oportunas disposiciones (Gaceta de la provincia de Guadalajara 25 de junio.)

2.º Baza 30 de junio. = El general Laval relevó del mando el 26 de este á Sebastiani, y el 28 abandonó los puntos de Guadix y la Cuesta de Diezma, retirándose por Darro hácia Granada: en el mismo dia entró nuestra caballeria en Guadix y nuestras guerrillas llegaron á dicha Cuesta. El 29 salió nuestro general para Guadix, donde permanece. Nos sorprende esta precipitada retirada. ¿Querrán acaso reunirse para atacar al conde de Montijo que está en el Suspiro del Moro, á 3 leguas de Granada? Ha sido reforzado este con los batallones de Guadix y la Corona. El Sr. Quadra, que está en Cabra del Santo Cristo, ha recibido de refuerzo los batallones de Badajoz y Guadalajara.

3.º Cartagena 9 de julio. = Los franceses han salido de Granada á sorprender al Sr. Villalobos, pero avisado este con tiempo frustró sus designios. Todas las cartas que nos llegan de Levante hablan de la infausta noticia de la pérdida de Tarragona. Los pusilanimos se amilanan á qualquier rebes que sufrimos, pero el ánimo del fuerte jamas se abate. Debemos esperar ahora el resultado de las empresas que intenten los miles de hombres, que han desembarcado en Cataluña y hayan llegado tarde para salvar á Tarragona, pues se regula su número á 14.000 á lo ménos, y estas fuerzas no pueden ménos de influir mucho en la suerte del Principado á pesar de la pérdida de Tarragona.

CADIZ: Imprenta de Carreño, Calle Ancha.

SUPLEMENTO

AL CONCISO DE 16 DE JULIO DE 1811

EL AMBIGUO.

Sobre las circunstancias del dia.

Nunca nos cansaremos de repetirlo: Bonaparte debe caer por los mismos medios por donde se elevó; por esas tremendas pasiones, cuya explosion amenaza desquiciar al mundo; por esas tempestades que él ha levantado, y no podrá calmar quando él quiera: él va á estrellarse al encontrar una superior reaccion, la qual tendrá principio quando la intensidad de la fuerza de que él dispone no sea ya superior à la accion de las resistencias à que él provoca. = Hace algunos años se hubiera tenido por tan despreciable como indigno de crédito à quien hubiera anunciado à la faz de la Europa (al tiempo mismo en que, habiendo triunfado de la Prusia, y paralizado la Rusia, parecia hallarse Bonaparte en el mas alto grado de poder y de esplendor) que puntualmente de esa altura sería de donde empezaria à declinar. ¿Dónde están, se hubiera dicho entonces, sus enemigos? ¿quién le amenaza? Y lo que es mas ¿quién osaria amenazarle?

¿Sus enemigos? hubiera podido replicarse, él mismo los creará con sus inconsideradas provocaciones, con sus insensatas empresas, con sus irritantes atentados: él irá á buscarlos en un pais por largo tiempo sugeto à su influencia, en donde era la costumbre no negarle cosa alguna. De en medio de las naciones prosternadas se elevarà un pueblo cuya energia no era conocida, el qual con solo un movimiento de su colera, y una sola prueba de sus fuerzas dispersará los exércitos destinados à consumar la obra de su esclavitud, y desafiarà à todos los demas enviados despues para subyugarle.

Quando los tiranos se hallan ya ciegos de orgullo, y



embriagados con sus triunfos, entònces es quando intentan esas imprudentes empresas tan reprobadas por la razon y por la política, como propias para acarrearles infaliblemente su ruina.

Quando ellos quieren establecer el tributo de una su-
mision mas completa que las que ya han logrado, y añadir el oprobio à la esclavitud; entònces es quando dan ocasion à que se les oponga una resistencia cuya fuerza no les es dado calcular, porque creen ellos haber apagado, ó degradado aquellos sentimientos que son capaces de producirla. Tal ha sido la loca conducta, tales los inexplicables yerros de Bonaparte con respecto à la España.

Por ninguna parte se veia amenazado, quando él cometió contra aquel pais un atentado, que hizo despertar à una nacion aletargada.

El no las habia habido sino con débiles é incautos gabinetes, y con alucinados soberanos: de ahí es que él dominaba por la corrupcion y el terror; pero él mismo es el que ha suscitado contra sí unos enemigos à quienes no puede intimidar ni corromper; él mismo, quien ha desvanecido el prestigio de su invencibilidad, y revelado el secreto de su debilidad, dando à los pueblos el conocimiento de la fuerza real que en sí tienen. Si un monstruo, como Bonaparte, pudiera sugetarse à calcular con madurez todas sus empresas, à fijar de antemano la vista en todos sus resultados: si el orgullo no ofuscara su razon; si sus arrebatos no exâsperasen à sus mismos agentes; si él supiera renunciar à una empresa por demasiado irritante, ó à un acto de venganza por capaz de atraer sobre sí la colera de los pueblos, y la indignacion de sus propios satélites: en fin si él pudiera ser siempre prudente, y à veces moderado, nos causaria espanto su destino, y habia motivo para temer que este se veria cumplido à medida de sus ambiciosos é ilimitados deseos: mas juntamente con todas las facultades para hacer daño à los demas, tiene él tambien todas las pasiones para dañarse à sí mismo. Y en esto cabalmente se funda la proposicion de la infalible ruina de Bonaparte, de

que nunca cesaremos de hacer recuerdos y demostraciones para consuelo de los que padecen, y tranquilidad de los que temen.

Influencia de la opinion.

Por mas que el tirano sea dueño de todas las impresas del continente; por mas que procure ocultar los acontecimientos de España à las demas naciones y pintar sus progresos en la península; por mas que quiera aniquilar la virtud y honradez en todos los pueblos, la verdad triunfa. La Europa sabe nuestro heroismo, y los pueblos, con sus cadenas, con sus vexaciones y con el peso del despotismo, admiran à los patriotas, envidian su suerte, y el nombre español es ensalzado entre todos los buenos de todas las naciones. La lengua española va siendo de moda en el Norte: hasta las Señoras hacen gala de aprenderla: todo quanto es español les interesa: sus conversaciones son de nuestros acontecimientos; sus deseos, por nuestra felicidad; su placer, saber nuestras ventajas. ¡Oxalá llegue el momento, en que proporcionándoseles ocasion, sacudan el yugo del tirano que los oprime; imiten nuestra noble resolucion, y puedan decir algun dia: *la España nos dió el exemplo: nuestra constancia nos hizo triunfar del mayor de los tiranos!* En confirmacion de esto presentamos la siguiente

ANECDOTA.

La emperatriz, madre, de Rusia hallándose un dia en una gran sociedad con Caulincourt, sacó la conversacion acerca de los españoles. = Sr. embajador, parece que los españoles dan mucho que hacer à vuestro emperador. = Oh, Señora, eso no durará mas que por unos meses. ¿ Cree V. M. que podrán resistir à las inmensas fuerzas de la Francia? La suerte ya está echada. = Pero ya van 30 meses de lucha. = Eso hará que ya no haya mas España. = Pues yo estoy aprendiendo ahora el español, le replicó la emperatriz, y dirigió luego la palabra à otro.

Reprimenda á Varios Señores y Señorones.

Se han metido à escritores muchos Señores y Seño-

rones ; publicando manifiestos ; y defensas de su honor ; pero aun esto no han sabido hacerlo sino *señorilmente* , manifestando en el modo , que no estan penetrados del espíritu de nuestra santa insurreccion. Veamos su conducta y lo demostrará. Han impreso sus manifiestos : han creído contrario à su carácter el venderlos , y muy digno de su sangre el repartirlos. ¿ Qué han conseguido con esto ? Hacer que lean su escrito solo sus amigos y paniaguados , que son los que ménos necesitan leerle ; privar al público , al honrado artesano , al curioso trabajador de saber lo que estos Señores dicen ; y si estos Señores conocieran las circunstancias de la Nacion , sabrian que conviene ménos que sepan su conducta los paniaguados que el público ; este es el que debe instruirse ; este es el que le volverà su reputacion si se halla dudosa ; con este es con quien deben congraciarse. Distingamos los tiempos , Señores , y sabremos proceder como es debido. Dos males se siguen de este modo de conducirse : primero , que los tales Señores no consiguen su objeto : segundo , que dexan de hacer un bien que podian realizar. Para evitar los ámbos , se les propone aquí un medio justo , útil para ellos mismos , y ventajoso para la patria. Los que tengan que imprimir señorilmente algun papel , regalen la impresion de 4^o exemplares al Hospicio ó casa de misericordia , à los hospitales , à los cuerpos del ejército que se equipen , à las partidas de los buenos defensores de la patria &c. Véndanse bien baratos , y de este modo sin que se aje su vanidad , sabrán todos lo que ahora no saben mas que quatro , y haràn así un donativo de 8^o reales , remediando una necesidad. Ya lleva perdidos de este modo la patria 160^o reales lo ménos , y segun la *Manifestomania* que va introduciéndose , podrán sacarse aun en este año 30^o duros de *contribucion curiosa* , impuesta por este medio suave à los lectores *curiosos*.

CADIZ:

Imprenta de Don Manuel Ximenez Carreño , calle Ancha.